

**4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

**A. 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR:**

El 19 de septiembre de 2007 se constituyó 4Life Research Ecuador, LLC (Compañía de Responsabilidad Limitada, por sus siglas en inglés), con domicilio en la ciudad de Sandy, estado de Utah, Estados Unidos de América. Los accionistas de la Compañía son 4Life Holdings, LLC y 4Life Research USA, LLC.

El 11 de junio de 2008, la Superintendencia de Compañías y Valores resolvió autorizar el establecimiento de una sucursal de la Compañía en el Ecuador. Dicha resolución se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de junio de 2008.

La Sucursal se dedica a la importación y comercialización principalmente de productos que tienen moléculas de factores de transferencias, que se toman principalmente como suplementos médicos, para mejorar el sistema inmunológico.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 25 de enero de 2016 por parte del Apoderado General de la Sucursal, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

## 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Sucursal. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

#### Instrumentos financieros – Pasivos financieros a valor razonable:

- **Comisiones y bonos a distribuidores:** Las cuentas por pagar a distribuidores comprenden las comisiones y bonos por cumplimiento de metas, se reconocen inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo atribuible a la transacción, y se clasifican como corrientes, pues su plazo medio de pago es reducido. Posterior a su reconocimiento inicial, se reconocen a su valor nominal, ya que no generan intereses y no existe diferencia material con su costo amortizado.

En caso de permanecer inactivo por más de 6 meses, las comisiones o bonos a distribuidores se dan de baja.

- **Cuentas y documentos por pagar a relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales por venta de productos y prestación de servicios técnicos, administrativos y regalías. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo atribuible a la transacción, y se clasifican como corrientes, pues su plazo medio de pago es reducido. Posterior a su reconocimiento inicial, se reconocen a su valor nominal, ya que no generan intereses y no existe diferencia material con su costo amortizado.
- **Otras obligaciones corrientes:** Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues son exigibles en menos de doce meses.

**Inventarios:** El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

## **4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Debido a la alta rotación del inventario, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

<b>TIPO DE BIEN</b>	<b>AÑOS</b>
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Otros activos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Administración no estableció un valor residual al costo de los equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Las mejoras efectuadas a las oficinas y bodegas donde opera la Sucursal (instalaciones a propiedad arrendada) se capitalizan y se amortizan con cargo a los resultados del periodo aplicando el método de línea recta, según el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento respectivo.

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

## **4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

**Impuesto corriente:** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

**Beneficios sociales corrientes:** Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

**Beneficios de empleados no corrientes:** Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

**Ingresos ordinarios:** Se originan de la venta de productos a distribuidores. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1.

**Dividendos:** Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

**Gastos ordinarios:** Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

**Costo de ventas:** Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

**Utilidad por acción:** La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

## **4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se déba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

## **4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un período que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

### **D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

## **4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**

### **D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)**

**Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Provisiones para jubilación patronal y desahucio:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

**Estimación de vidas útiles de propiedad y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, debido a la naturaleza de las operaciones no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AAA-".

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

## **4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)**

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

### **F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### **G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Caja	1,400	1,100
Bancos del exterior	(1)	90,781
Bancos locales	(2)	710,706
	<hr/> 802,887	<hr/> 2,304,620

(1) Corresponde saldo conciliado en la cuenta corriente #707484788 en JPMorgan Chase Bank.

(2) Corresponde a :

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Banco Internacional S.A.	77,874	1,164,063
Banco Pichincha C.A.	533,991	640,773
Banco de Guayaquil S.A.	98,841	432,201
	<hr/> 710,706	<hr/> 2,237,037

**4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR****H. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Bonos pagados por anticipado	(1)	50,698	35,913
Anticipos a empleados		13,342	11,356
Garantías	(2)	40,485	55,638
Gastos pagados por anticipado		3,480	842
		<b>108,005</b>	<b>103,749</b>

- (1) Corresponde a US\$50,698 por bonos generados en el período (US\$25,913 en el 2014), por ventas que se efectuarán en el siguiente período.
- (2) Corresponde a US\$30,125 (US\$30,125 en el 2014) entregados a Edificaciones & Proyecto Edipro S.A. y US\$10,360 (US\$9,313 en el 2014) a Esther Martínez, por el arriendo de las oficinas de la Sucursal ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil, respectivamente.

**I. INVENTARIOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Mercadería		1,597,227	1,066,619
Importaciones en tránsito	(1)	267,843	45,817
		<b>1,865,070</b>	<b>1,112,436</b>

- (1) En el 2015, incluye principalmente las importaciones EDO1163 por US\$44,101, EDO1166 por US\$36,197, EDO1171 por US\$109,465 y EDO1172 por US\$44,964 de BioMedical Research Laboratories, LLC.

**J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1)	197,525	163,695
Crédito tributario de impuesto al valor agregado		15,161	9,143
		<b>212,686</b>	<b>172,838</b>

- (1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas durante el período y crédito tributario de años anteriores.

**K. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

	<b>Saldo al 01/01/2015</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>
Muebles y enseres	34,424	12,051		46,475
Equipos de computación	105,022	26,301		131,323
Vehículos	30,672	40,010	(2)	40,010
Instalaciones en propiedad arrendada	217,905	(1)	94,947	312,852
Equipos de oficina	24,601	4,551		29,152
	412,624	177,860	(30,672)	559,812
(-) Depreciación acumulada	335,633	76,973	(30,672)	381,934
	<b>76,991</b>	<b>100,887</b>		<b>177,878</b>

#### 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR

##### **K. PROPIEDADES Y EQUIPOS:** (Continuación)

- (1) Corresponde a las adecuaciones realizadas a la oficina propiedad de Edificaciones & Proyecto Edipro S.A.
- (2) Corresponde a la baja de un vehículo que se accidentó al término de su vida útil. Con fecha 5 de noviembre de 2015, la aseguradora QBE Seguros Colonial S.A. reembolsó a la Compañía US\$22,950 por el siniestro ocurrido (Ver Nota P).

##### **L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Comisiones de distribuidores	(1) 777,990	645,237
Bonos de distribuidores	(2) 342,426	292,189
	<u>1,120,416</u>	<u>937,426</u>

- (1) Corresponde a créditos a favor de los distribuidores por comisiones pendientes de facturar al cierre del ejercicio. De acuerdo con las políticas de la Compañía este valor se da de baja cuando permanece inactivo por seis meses. Durante el 2015, la Compañía dio de baja US\$276,693 correspondiente a proveedores inactivos.
- (2) Incluye principalmente US\$328,740 (US\$281,916 en el 2014) de bonos generacionales "Downline Bonus" y US\$8,167 (US\$5,642 en el 2014) de "Premier Pool", ambos del mes de diciembre del ejercicio corriente.

##### **M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Con la administración tributaria	(1) 363,649	460,126
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota T)	468,208	160,889
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	10,162	7,566
Beneficios sociales	20,590	16,211
Participación de trabajadores en las utilidades (Ver Nota T)	102,803	123,911
Otras	10,597	22,973
	<u>976,009</u>	<u>791,676</u>

- (1) Corresponde a retenciones en compras efectuadas durante el periodo:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	222,878	286,783
Retenciones del impuesto al valor agregado	140,771	173,343
	<u>363,649</u>	<u>460,126</u>

#### 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR

##### N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Provisión para jubilación patronal	(1) 25,899	17,795
Provisión para bonificación por desahucio	(2) 10,198	4,519
	<u>36,097</u>	<u>22,314</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	17,795	12,058
Provisión	8,104	5,737
Saldo final del año	<u>25,899</u>	<u>17,795</u>

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	4,519	3,233
Provisión	7,638	2,096
(-) Pagos	1,959	810
Saldo final del año	<u>10,198</u>	<u>4,519</u>

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, tasa de incremento salarial del 3%, tasa de incremento de pensiones 2%, tasa de rotación promedio 14.57%, contingencias de muertes, invalidez y rotación indicadas en el IESS 2002.

##### O. PATRIMONIO:

**Capital social:** Representa 25,000 acciones comunes; autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

##### P. OTROS INGRESOS:

En el 2015, incluye principalmente US\$22,950 correspondiente al reembolso de la aseguradora QBE Seguros Colonial S.A., según formulario No. IND-IVH-ESS-FRT-005 por concepto de siniestro ocurrido a vehículo propiedad de la Compañía (Ver Nota K).

##### Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

A continuación el detalle de los saldos con compañías relacionadas:

Cuentas y documentos por pagar corrientes	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
BioMedical Research Laboratories, LLC	E.E.U.U.	Comercial	523,482	180,126
4Life Research USA, LLC	E.E.U.U.	Control	215	901,852
			<u>523,697</u>	<u>1,081,978</u>

#### **4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR**

##### **Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS: (Continuación)**

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

BioMedical Research Laboratories, LLC	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2015	31/12/2014
Compras de productos (Ver Nota U)	Comercial	1,912,023	1,467,039
		<u>1,912,023</u>	<u>1,467,039</u>

4Life Research USA, LLC	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2015	31/12/2014
Gastos generales corporativos, bonos y comisiones (Ver Nota U)	Servicios administrativos	500,000	1,230,606
Contabilidad y sistemas de computación (Ver Nota U)	Servicios administrativos / técnicos	120,000	113,783
Regalías (Ver Nota U)	Regalías	1,436,646	444,853
Otros (Ver Nota U)	Otros	3,287	4,175
		<u>2,059,933</u>	<u>1,793,417</u>

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Apoderado Legal de la Sucursal, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

##### **R. GASTOS OPERATIVOS:**

		Años terminados al	
		31/12/2015	31/12/2014
Comisiones y bonos	(1)	5,439,450	4,155,697
Regalías por ventas	(2)	1,436,646	1,173,900
Regalías por asesoría		120,000	120,000
Corporativos	(3)	500,000	1,000,000
Eventos		222,409	204,052
Imprenta y diseño		76,546	66,247
Ventas y mercadeo		90,099	16,955
Personal		707,974	617,333
Arriendo		343,543	201,467
Otros		77,213	49,471
		<u>9,013,880</u>	<u>7,605,122</u>

- (1) Corresponde a US\$5,114,639 (US\$3,895,089 en el 2014) de bonos generacionales, US\$98,171 (US\$82,649 en el 2014) de bonos "Premier pool" y US\$226,640 (US\$177,959 en el 2014) de bonos "Power pool", generados durante el periodo por la gestión de ventas de los distribuidores locales.
- (2) Corresponde al 10% de tasa por regalías de 4Life Research USA, LLC, que se aplica a las ventas netas del periodo.
- (3) Corresponde a los honorarios administrativos de 4Life Research USA, LLC.

## 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR

### **S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

		<b>Años terminados al</b>
	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
Impuesto al valor agregado	(1)	1,199,424
Consultoría	315	1,991
Legales	41,094	33,409
Licencias y permisos	32,865	28,049
Gastos de viaje	89,890	57,090
Suministros de oficina	28,655	43,230
Servicios básicos	76,016	50,585
Impuesto a la salida de divisas	188,806	134,222
Contabilidad	13,040	18,250
Gastos bancarios	7,304	12,914
Comidas y entretenimiento	17,284	16,044
Capacitación	5,109	551
Otros	35,008	26,759
	<b><u>1,734,810</u></b>	<b><u>1,432,699</u></b>

- (1) La Sucursal comercializa tanto productos que gravan impuesto al valor agregado, como otros que no lo gravan, por lo que la parte de este impuesto generado en las adquisiciones e importaciones de los productos que no podrá ser utilizado como crédito tributario según la normativa tributaria vigente, se carga directamente a los gastos del período.

### **T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

#### 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR

##### T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
Utilidad del ejercicio	685,352	826,074
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	102,803	123,911
Menos: Ingresos exentos	22,950	-
Más: Participación trabajadores proveniente de ingresos exentos	3,443	-
Más: Gastos no deducibles	(1) 1,571,438	29,152
Menos: Deducciones por incremento neto de empleados	6,262	-
Base imponible para impuesto a la renta	2,128,218	731,315
Impuesto a la renta causado	468,208	160,889
Menos: Antícpo determinado del ejercicio corriente	85,067	70,029
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	85,067	70,029
Menos: Retenciones en la fuente del periodo	194,719	155,777
Menos: Crédito tributario años anteriores	2,806	7,918
Saldo a pagar (Saldo a favor del contribuyente)	270,683	(2,806)

El numeral 16 del artículo 28 del Reglamento establece un límite a la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, los cuales no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país. En el caso de que no se determine base imponible de impuesto a la renta, no serán deducible dichos gastos.

(1) En el 2015, la Compañía considera el exceso del 20% a las regalías que se pagaron a 4Life Research USA, LLC, como gasto no deducible, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

##### U. CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON RELACIONADAS:

- Contrato de suministro de productos: El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un contrato con Biomedical Research Laboratories, LLC, para la compra de productos a ser comercializados bajo el esquema de negocios que mantiene la Sucursal en Ecuador. Los productos con sus respectivos precios incluidos en este contrato, son:

Producto	Precio unitario (US\$)
Transfer Factor Tri- Factor	3.75
Transfer Factor Plus Tri - Factor	4.50
Transfer Factor RiovidaTri - Factor	9.75

## 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR

### U. CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON RELACIONADAS: (Continuación)

- Convenio de servicios administrativos: El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un convenio con 4Life Research USA, LLC, para recibir servicios de consultoría y asesoría en relación con asuntos de índole de la administración corporativa, financiera, estrategia del producto, mercadeo, planeación estratégica financiera, legal, tecnología de la información y sistemas computacionales, y otros servicios. En el 2015 y 2014 se pagó los honorarios correspondientes a este contrato.
- Convenio de participación de beneficios: El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un convenio con 4Life Research USA, LLC, que establece lo siguiente:

*"Cada país debe asumir los costos de las comisiones de los distribuidores independientes, relacionadas con las ventas que fueron generadas en cada país... Los gastos por comisiones pagadas a los distribuidores para todos los países que participan en el convenio de participación de beneficios serán calculados de la siguiente manera... Los puntos (LP) de cada país serán divididos entre el total de puntos de los países participantes, para obtener el porcentaje de puntos atribuibles a cada país;... El porcentaje de puntos de cada país participante será multiplicado por el gasto total de comisiones de los distribuidores, para obtener el gasto de comisiones de cada país..."*

Este convenio también establece que cada país debe asumir los costos mensuales del "Power Pool" de acuerdo a una tasa del 3% de puntos por mes.

- Licencia exclusiva de suministro y distribución: El 1 de enero de 2013 la Sucursal suscribió un adendum reformatorio a la licencia exclusiva de suministro y distribución que mantiene la Compañía con 4Life Research, LLC y 4Life Trademarks, LLC en el que se establece el pago de una regalía correspondiente al 10% de las ventas brutas.

### V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

**4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR****V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declaré una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
    - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
    - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
    - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
    - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC – SUCURSAL ECUADOR****W. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.